

8634

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales Operadores del Servicio de Informática.**

El sorteo público celebrado en el día de la fecha para determinar el orden de actuación de los aspirantes en la oposición libre convocada por este excelentísimo Cabildo en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1977, para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales Operadores del Servicio de Informática de este excelentísimo Cabildo, ha dado el siguiente resultado:

1. Esquivel Esquivel, José.
2. Bolaños Bolaños, Rubens.
3. González González, Emilia.
4. Darias Ravelo, María Mercedes.
5. Salazar Osborne, María Luz.
6. Calderón Perera, María Concepción.
7. Sanz Díaz, Pedro.
8. Pujol Bubea, Jorge.
9. Ayala Oliva, Francisco José.
10. Hernández Sánchez, Luis.
11. Arrate Segura, María Luisa de.
12. Miret Gómez-Escalonilla, Margarita.
13. Cazorla Hidalgo, Joaquina.
14. Yanes Abreu, Jorge.
15. Fumero Martín, Carlos J. Bosco.
16. Ramírez Quevedo, María de los Angeles.
17. Fortuny Cubas, Lorenzo.
19. Castro de Armas, Andrés.
19. González Pérez, Juan José.
20. Correa Piñero Juan Francisco.

De conformidad con lo que dispone la base 5.ª de la oposición, se convoca a los señores aspirantes para realizar el primer ejercicio, que tendrá lugar el día 8 de mayo, a las nueve horas, en el salón de actos de esta excelentísima Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de marzo de 1978.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—4.390-E.

8635

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador.**

Finalizado el plazo para oír reclamaciones a la lista de admitidos y excluidos provisionalmente para tomar parte en la oposición convocada por este excelentísimo Cabildo para proveer en propiedad una plaza de Aparejador, se relaciona a continuación la lista de los señores opositores admitidos y excluidos definitivamente a la misma:

#### Admitidos

Alvarez Rivero, Ignacio.  
 Arimany Cayol, Antonio.  
 Armas Matallana, Esteban.  
 Armas Matallana, Esteban.  
 Bello Díaz, Juan.  
 Bermúdez Rojas, Hilario.  
 Díaz González, Medardo.  
 Díaz Díaz, Rafael E.  
 Domínguez Bravo, Luis.  
 Guzmán Valenzuela, Jesús M.  
 Hernández Hernández, Félix José.  
 La Roche Machado, Emilio.  
 Labrador Camero, Juan Carlos.  
 Martínez Batet, Carlos.  
 Mérida Muñoz, Pedro.  
 Padilla Baucells, Juan Ramón.  
 Sánchez y Hernández Francés, Luis.  
 Seco Gómez, Agustín.  
 Valerón Saavedra, Manuel.  
 Valido Betancor, José Armando.  
 Ibarra Martínez-Barona, José Antonio.

#### Excluidos

Ninguno.

El Tribunal calificador de la citada oposición se constituirá de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Rafael Clavijo García, Presidente de la excelentísima Corporación.

Suplente: Don Javier Díaz-Llanos de la Roche, Vicepresidente de la misma.

Vocales:

Titular: Don Manuel Alloza Mateos, Catedrático de la E. U. de Arquitectura Técnica de La Laguna.

Suplente: Don Fernando García Ramos y Fernández del Castillo, Catedrático de la E. U. de Arquitectura Técnica de La Laguna.

Titular: Don José Miguel Márquez Zárata, Arquitecto, en representación del Servicio Técnico de la Corporación.

Suplente: Don Julio Guigou Roselló, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, como funcionario Técnico de Administración Especial Local.

Titular: Don Juan Jiménez Martín, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores.

Titular: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Secretario:

Titular: Don Ramón Funes Sánchez, Secretario de la excelentísima Corporación.

Suplente: Don Pedro Santiago Díaz Baeza, Oficial Mayor en comisión de servicio del excelentísimo Cabildo.

El Tribunal ha señalado, de conformidad con las bases tercera y cuarta que regulan la citada oposición, el día 21 de abril próximo, a las nueve horas de la mañana, en el salón de actos del Palacio Insular, la celebración del sorteo público que habrá de determinar el orden de actuación de los señores opositores.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1978.—El Secretario accidental, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—4.393-E.

8636

**RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer dos plazas de Delineantes.**

Por resolución de esta fecha, la Presidencia de la Comisión Ejecutiva ha resuelto admitir provisionalmente a la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de dos plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Auxiliares, especialidad Delineantes, a:

1. Don Juan Egurrola Jócana.
2. Don José Vicente González Talamillo.

Excluidos

Ninguno.

Transcurridos quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin haberse presentado reclamación alguna, la admisión provisional se transforma en definitiva.

Bilbao, 27 de febrero de 1978.—El Secretario general accidental.—3.380-E.

8637

**RESOLUCION del Organo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso-oposición para proveer plazas de Médicos en el Hospital Insular.**

Por acuerdo del Consejo de Administración del Organo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, se convoca concurso-oposición para proveer mediante contratación plazas de Médicos en el Hospital Insular.

Un Médico internista.  
 Un Médico digestivo.  
 Un Médico respiratorio.  
 Un Médico neurólogo.  
 Dos Médicos nefrólogos.  
 Dos Ayudantes de bioquímica.  
 Un Médico hematólogo.  
 Un Médico anatomo-patólogo.  
 Un Médico de cirugía vascular.  
 Un Médico oftalmólogo.  
 Dos Médicos anestesiistas.  
 Cinco Médicos de UVI.  
 Un Médico de cirugía infantil.  
 Un Médico ginecólogo.  
 Un Médico tocólogo.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de febrero de 1978.—3.907-E.